



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Educación para Jóvenes y Adultos

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

22/03/2023

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

31/07/23

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Lic. José Luis Alvarado Medrano, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del programa Educación para Jóvenes y Adultos en su ejercicio fiscal 2022, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas de las dependencias o entidades, a través de la Evaluación de Desempeño (ED), para contribuir a la toma de decisiones.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal a evaluar, mediante el análisis de los indicadores de resultados y de los indicadores de servicios y gestión.
- Analizar el avance de las metas de los Indicadores de Resultados, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas para el ejercicio fiscal a evaluar.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública, con una breve relatoría y una matriz de monitoreo y evaluación por programa que valore su desempeño en distintas áreas.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El programa Educación para Jóvenes y Adultos busca promover y realizar diferentes acciones para organizar e impartir la educación, así como disminuir considerablemente el índice de rezago educativo en el Estado, por ello el programa muestra una gran eficiencia, en tanto que atiende a todas las personas mayores de 15 años que solicitan los servicios del ISEJA y que se cuenta con una cobertura en el Estado de Sinaloa.

Cabe mencionar que en donde se presentó una mayor cobertura fueron en los municipios de Culiacán, Ahome, Mazatlán, Navolato, Guasave y El Fuerte, en contraste con los municipios de Cosalá, Angostura, San Ignacio, Salvador Alvarado, Concordia y Mocerito, los cuales, fueron los municipios con menor cobertura, sin embargo, la cobertura del proyecto es para todo el Estado de Sinaloa.

Lo anterior, se logró a través de los 2,110 círculos de estudio distribuidos estratégicamente en los 18 municipios, además de que se cuenta con 57 plazas comunitarias donde las personas pueden acudir a recibir la educación básica con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) de acuerdo al programa educativo al que se inscriban.

En el ejercicio fiscal 2022, se contempló una población objetivo de 31,840 personas, sin embargo, se lograron atender a 15,755 educandos en las diferentes unidades operativas, incluidas las plazas comunitarias, en la modalidad de asesorías en los ejes temáticos de Ciencias, Matemáticas y Lengua y Comunicación.

Al cierre del ejercicio fiscal 2022, 11,803 jóvenes y adultos concluyeron de nivel educativo, 965 fueron en el nivel inicial, 3,022 fueron en el nivel primaria y 7,816 fueron en el nivel secundaria.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas

- Ser la opción educativa más flexible para jóvenes y adultos que no han concluido su educación básica, debido a que se adapta a las necesidades particulares de cada grupo de la población y les permite avanzar a su propio ritmo, brindándoles los conocimientos y herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida.
- Se cuenta con sistema automatizado de registro y seguimiento de los educandos y su proceso educativo (SASA).
- Brinda los servicios educativos de manera gratuita y mediante estrategias de atención, con un enfoque integral e incluyente, ampliando la cobertura educativa a grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente a jornaleros agrícolas, adultos mayores, al grupo especial de niños y Jóvenes de 10 a 14 años, entre otros.
- Tiene cobertura estatal y brinda los servicios educativos a través de las Coordinaciones de Zona distribuidas en los 18 municipios.

2.2.2. Oportunidades:

- Ampliación de cobertura de atención mediante la creación de nuevos círculos de estudio en localidades de mayor rezago educativo.



- Jornadas Estatales de Acreditación de Exámenes.
- Brigadas de incorporación en las localidades con mayor número de jóvenes y adultos en rezago educativo.
- Los Convenios de Colaboración con Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones Civiles.

2.2.3. Debilidades:

- La carencia de medios de transporte para que las figuras operativas visiten las comunidades marginadas (zonas serranas), así como los altos costos de traslado.
- Presupuesto insuficiente para la promoción y difusión de los servicios del Instituto, lo cual repercute en la poca sensibilización de la sociedad, a participar en las tareas institucionales.
- Falta de vinculación de nuevas figuras que participen en los servicios educativos.
- La deserción de asesores que se presenta por diversos motivos, lo que implica un reto para el Instituto, debido a que los asesores son capacitados y después de unos meses algunos dejan de participar en el programa, en consecuencia, el ISEJA debe capacitar a nuevas figuras de forma constante, lo que representa un costo adicional.

2.2.4. Amenazas:

- La deserción en la educación básica del sistema escolarizado, que propicia un crecimiento constante en el rezago educativo, principalmente en el nivel secundaria.
- La lejanía y la dispersión de las comunidades, principalmente en los municipios serranos, ocasionando que el servicio no se brinde con oportunidad.
- La falta de interés de jóvenes y adultos por iniciar o continuar con el estudio de su educación básica.
- Reducción del presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal, por lo que el presupuesto destinado a la educación de jóvenes y adultos, resulta insuficiente, si se desea tener un mayor impacto en el rezago educativo.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

A través de la cobertura implementada por el ISEJA, el programa muestra una gran eficiencia en el ejercicio fiscal 2022, lo anterior, en la atención a todas las personas mayores de 15 años que solicitan los servicios del ISEJA, aún y con los estragos presentados debido a la suspensión de actividades presenciales por la pandemia ocasionada por el virus del Sars-Cov2 (COVID-19).

En el ejercicio fiscal 2022, se logró la incorporación de 10,185 jóvenes y adultos al programa educativo, atendándose en la modalidad de asesorías a 15,755 educandos en los tres niveles impartidos por el ISEJA y concluyendo de nivel educativo 11,803, si bien actualmente se tiene presencia en los 18 municipios, con las diez coordinaciones de zona y nueve delegaciones municipales, aún quedan localidades por atender.

Los principales factores a los que se enfrenta el instituto para ampliar su cobertura de atención y tener un impacto más considerable en el rezago educativo, son los siguientes: Reducción de presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el Gobierno Federal, deserción de los jóvenes atendidos en el sistema escolarizado, principalmente en el nivel secundaria, la inseguridad y difícil acceso para tener presencia



constante en algunos municipios de la zona serrana, además del desinterés de algunos jóvenes y adultos por recibir los servicios educativos, propiciado por la situación económica, debido a que prefieren atender las actividades laborales y dejan en segundo plano su educación, aunado a estos factores, los efectos subsecuentes de la contingencia sanitaria también tuvieron un impacto en los resultados del programa.

Sin embargo, para seguir consolidando los servicios educativos que brinda el ISEJA a la población y reafirmar el compromiso que se tiene como institución de sumar esfuerzos para construir una sociedad sólida y fortalecida, se continúa con la búsqueda y el establecimiento de estrategias de atención, mismas que han coadyuvado a que el rezago educativo en la Entidad disminuya cada año.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Carencia de medios de transporte para que las figuras operativas visiten las comunidades marginadas (zonas serranas).
- Deserción de asesores, así como la deserción en la educación básica del sistema escolarizado, principalmente en el nivel secundaria.
- Lejanía y la dispersión de las comunidades, principalmente en los municipios serranos.
- Falta de interés de jóvenes y adultos por iniciar o continuar con el estudio de su educación básica.
- Presupuesto insuficiente para la promoción y difusión de los servicios del instituto.
- Reducción del presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Educación para Jóvenes y Adultos

5.2. Siglas:

EJA

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):



Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA)

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	Poder Legislativo:	Poder Judicial:	Ente Autónomo:
X			

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:	Estatal:	Local:
	X	

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

Dr. Rubén Miranda López

5.6.2 Correo Electrónico:

rmiranda@inea.gob.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA)

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 715 37 55, 713 90 68, 715 03 32 y 715 36 73, Ext. 521

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:	Invitación a Tres:
Licitación Pública Nacional:	Licitación Pública Internacional:
Otro (especificar):	Evaluación Interna

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

No aplica (modalidad interna)

6.3 Costo Total de la Evaluación:

No aplica (modalidad interna)

6.4 Fuente de Financiamiento:

No aplica (modalidad interna)

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/